



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1595**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 27 de agosto de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1594/2025 Sesión Ordinaria de fecha 13/08/2025.

2. Donación

2.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4231/2025 presentada por Financiera FIC SAECA, por la cual proponen entregar en carácter de donación equipos tecnológicos para fines didácticos y de investigación, consistente en 4 ATMs (cajero automático) y 1 Tauser.

3. Dirección Académica

3.1 Memorándum DA N° 302/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.

3.2 Memorándum DA N° 305/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la inclusión de fechas para exámenes parciales y finales de la asignatura Investigación de Operaciones I (Cód. 13207) habilitada excepcionalmente en el segundo ciclo 2025.

3.3 Memorándum DA N° 306/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual solicita dejar sin efecto la designación de Auxiliares de la carrera de Ingeniería Electrónica en las asignaturas que no cuenta con alumnos matriculados.

3.4 Memorándum DA N° 307/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el cierre de la asignatura optativa Taller de Práctica Profesional – Gestión de la carrera de Ingeniería Industrial y dejar sin efecto la designación de Profesor Encargado.

3.5 Memorándum DA N° 312/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la asignación de secciones adicionales y desarrollo de clases a Profesores Escalonados de las asignaturas complementarias.

3.6 Memorándum DA N° 313/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el cierre de asignaturas complementarias correspondientes al 2º ciclo 2025.

3.7 Memorándum DA N° 314/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de la Est. Erica Yamile Rodríguez Garay, de convalidación de asignaturas aprobadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Santo Tomás, Colombia, en el marco del Programa de Movilidad PAME.

4. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

4.1 Memorándums N° 173/2025 y 174/2025 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de prórroga de permanencia del CETUNA.

5. Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica

5.1 Memorándum DIEM N° 036/2025 del Prof. Dr. Sergio Toledo, Encargado de Despacho del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la solicitud de cierre de la asignatura Optativa Domótica correspondiente al 2º ciclo 2025 y dejar sin efecto nombramiento de Docente Encargado.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1595**

5.2 Memorándum DIEM N° 039/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica por el cual solicita la designación del Prof. Ing. Helio Duarte como Profesor Asesor de TFG.

6. Dirección de Postgrado

6.1 Memorándum N° 076/2025 del Prof. MSc. Ing. Juan Balsevich, Director de Postgrado, por el cual eleva a consideración solicitud de prórroga de permanencia en el Programa de Maestría en Ingeniería Industrial, presentada por la Ing. Ninoska Candia.

6.2 Memorándum N° 078/2025 del Prof. MSc. Ing. Juan Balsevich, Director de Postgrado, por el cual eleva a consideración solicitud de prórroga de permanencia en el Programa de Maestría en Ingeniería Industrial, presentada por el Ing. Abel Araujo.

7. Dirección de Investigación

7.1 Memorándum DI N° 47/2025 del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual eleva a consideración el listado de adjudicación al Programa de Iniciación Científica de la FIUNA, convocatoria 2025.

7.2 Memorándum DI N° 48/2025 del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual solicita la designación de profesores visitantes para el 2do Simposio Internacional de Investigación en Ingeniería.

7.3 Memorándum DCI N° 04/2025 del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual solicita la designación de docentes para el Programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

8. Dirección de Gestión de Talento Humano

8.1 Memorándum GTH-D N° 73/2025 de la C.P. Andrea Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Gustavo Ramón Verón Alderete, con antigüedad del 31/08/2025.

8.2 Memorándum GTH-D N° 80/2025 de la C.P. Andrea Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración la solicitud de reintegro laboral a partir del 13/08/2025 presentado por el MSc. Ing. Marcos Alberto Gómez Redondo, como Docente Investigador I, quien se encuentra actualmente con permiso con goce de sueldo con vigencia hasta el 03/03/2026.

9. Filial Ayolas

9.1 Memorándum N° 036/2025 del Ing. Hugo Cabral, Encargado de despacho de la Dirección de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración el cierre de asignaturas para el 2º ciclo 2025.

9.2 Memorándum N° 039/2025 del Ing. Hugo Cabral, Encargado de despacho de la Dirección de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de exámenes parciales para el 2º ciclo 2025.

9.3 Memorándum N° 040/2025 del Ing. Hugo Cabral, Encargado de despacho de la Dirección de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de exámenes finales para el 2º ciclo 2025.

10. Nota recibida

10.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4301/2025, presentada por el DSc. Ing. Rubén Alejandro Quiñónez Samaniego, por la cual solicita prórroga de permiso en sus funciones como Docente Investigador I, por 6 (seis) meses sin goce de sueldo, a partir del 01 de agosto de 2025.

Antecedente:

- Resolución D N° 609/2024 – Permiso por 6 meses, a partir del 01/08/2024, sin goce de sueldo.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1595**

- Resolución CD N° 1584/2025/013 - Permiso por 6 meses, a partir del 01/02/2025, sin goce de sueldo.

11. Expedientes vueltos de Comisión

12. Informe del Decano

13. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.